

CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO

**ACTA REUNION EXTRAORDINARIA  
Nº 005**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**RAUCO**



24 de Enero del 2017



## ACTA N° 005 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 24 días del mes de Enero del 2017, siendo las 09:05 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 005 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Sres. Sergio Rivera, Ismael San Martín, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sra. Silvia Espinoza y presidida por el Sr. Pascual Arévalos, en el nombre de Dios y de la Patria da inicio a la sesión.

### **TABLA DEL CONCEJO**

- LECTURA ACTA ANTERIOR
- EMERGENCIA INCENDIOS EN LA REGION DEL MAULE

Don Pascual Arevalos, actuando como Presidente del Concejo, da la bienvenida a los convocados, explica como se realizará la sesión y solicita dar lectura al acta anterior. El Sr. Presidente, instruye y explica que se trata de abordar sólo el tema de emergencia por incendios

*Primer punto de la Tabla:*

### **LECTURA ACTA ANTERIOR**

LA Secretaria Municipal, Sra. Patricia Aguilera, procede a dar lectura al acta N° 004 DE sesión Extraordinaria.

Don Ismael San Martín, dice no tener observaciones en cuanto al acta, sí respecto la citación convocada por la Sra. Elizabeth Canales, ya que es el alcalde o los concejales quienes hace la convocatoria, dice ser sólo esto un tema administrativo que se pueda regularizar.

Don Sergio Rivera, dice que cree que la Srta. Alcaldesa convocó por ser una emergencia y lo hizo de buena voluntad.

La Sra. Silvia Espinoza, dice que fue por el grupo de concejales, a raíz de los hechos que están ocurriendo con los vecinos y en todo Chile, dice que después de 10 días que el municipio no les llamó para ponerse de acuerdo como trabajar con todos los estamentos de orden, bomberos y todos, para hacer y prevenir en el caso que ni Dios quiera, pudiera saltar alguna chispa y traer problemas a la comuna.

Don Ismael San Martín, dice que no se entienda que es estar en desacuerdo en la convocatoria, sólo que según el Art. 84 de la Ley de Municipalidades, sería el alcalde o el concejo, quienes citan a reunión.

Tomada la votación por la Señora Secretaria Municipal para aprobación del acta,  
**Los Sres. Concejales aprueban el acta anterior sin observaciones.**

*Segundo punto de la Tabla:*

### **EMERGENCIA INCENDIOS EN LA REGION DEL MAULE**

La Sra. Alcaldesa (S) para aclarar al concejal San Martín, dice haber manifestado la situación, agrega que le llegó una solicitud del Concejo Municipal, en donde se le pedía una reunión de concejo y le manifestó a la Sra. Secretaria Municipal que los concejales son libres de autoconvocarse, pero dice que le insistieron que tenía que mandar una tabla y una invitación para asistir, dice haber hecho esto de muy buena voluntad.



La Sra. Alcaldesa (S) Paola Canales, responde al presidente, diciendo que el municipio está trabajando, desde la semana pasada, aunque no se note, dice estar preocupados de que el fuego pueda llegar a la comuna y han tenido contactos con los bomberos para saber de cuanto preocuparse, sobre el tema, agrega haber contactado con la municipalidad de Vichuquén y Hualañe, quienes manifestaron sobre la colaboración que se puede tener, informa que desde este fin de semana el camión aljibe está trabajando con dos funcionarios en Vichuquén, lo que ha sido bienvenido y bien recibido por la gente y el municipio, es así como el día de hoy, el camión aljibe se fue temprano hacia allá, dice haberse contactado el Sábado con la encargada de esa comuna y sobre las retroexcavadoras, le dijeron que no porque las laderas son extrañas y estas máquinas son lentas y pueden quedar atrapada. Agrega la Sra. Paola que en el día de ayer se contactó con el alcalde de Hualañe Don Claudio Pucher, quien solicitó camiones aljibes y ayuda para las familias damnificadas, dice que el día de ayer se mandó en calidad de préstamo, 40 colchonetas para el albergue de Hualañe, dice que la municipalidad de Rauco, está constantemente en contacto telefónico, con ambas municipalidad.

Informa que se ha organizado un evento a beneficio con la Corporación Cultural, por lo que se suspende durante Enero toda actividad de verano y se evaluará lo que pase en el mes de Febrero, la Sra. Alcaldesa, pide al Encargado de Emergencia Don Luis Quezada, se exprese sobre el tema.

Don Pascual Arevalos, indica sobre la citación de este concejo, la que fue autoconvocada, pero dice que se necesita la colaboración de los funcionarios municipales y la persona responsable a cargo de la municipalidad en el momento, dice haber un detalle que se puede corregir sobre que convoque el alcalde o la autoconvocación de los concejales que estén de acuerdo, reitera haber un detalle a corregir y no afecta en nada para la reunión.

Don Manuel Poblete, da fe de la ayuda que indica la Sra. Paola, ya que ha tenido la fortuna de estar dos veces en Hualañe, dice le gustaría que a través de algún medio de comunicación se informe sobre lo que se está haciendo, para que la comunidad esté tranquila y evitar comentarios de que el municipio hace nada o la ayuda es tardía.

Don Sergio Rivera, dice que le gustaría, si es posible, que el lugar de la costa se dispusiera para albergue, atrasando un poco a los grupos en sus paseos, considerando que se está viviendo una emergencia.

Don Pascual Arevalos, Presidente, dice gustarle la propuesta y consulta al resto de los concejales que les parece habilitar el balneario de Iloca como albergue, si fuese necesario y si el alcalde lo determina.

Don Manuel Poblete, dice parecerle interesante la propuesta, pero la municipalidad de Curicó, dispuso su local para más de 300 personas, lo que hace no justificar otro albergue por la cantidad de personas albergadas, además los militares y carabineros, están en la escuela, dice que falta comunicación con las municipalidades para que todos no vayan con la misma ayuda.

Don Ismael, considera la apreciación del concejal Rivera importante, ya que si se requiere sería bueno ocupar los containers para brigadistas, bomberos o acopio, tanto para Hualañe o Vichuquén.

Consulta a la alcaldesa el concejal por los estanques del aljibe, vio que existe uno para el agua potable, si es que sigue para este tipo de agua y si es que existe otro para agua de esteros.

La Sra. Paola Canales, dice tener otro y en el de agua potable, semanalmente se distribuye el agua a los sectores y hay otro estanque para otro tipo de agua.



Dice que en el día de ayer, tuvo contacto con la radio donde se manifestó sobre lo que la comuna está realizando y la relacionadora pública, está subiendo noticias a la página municipal y facebook .

Agrega que el centro recreacional, estará disponible y dice que conversaba con el Cuerpo de bomberos específicamente con Don Cristian Infante, que le parece un poco lejana la distancia para estación de brigadista, además que Licantén tiene colegios, dice que si bien existen damnificados, no es un número tan grande como para tener tantos albergues.

La Sra. Silvia Espinoza, dice que si se hace alguna fiesta para juntar fondos, quizás estos deberían ser traspasados directamente a bomberos o carabineros para mayor seriedad de las cosas.

Don Luis Quezada, Encargado de Emergencia, dice que cada comuna tienen su plan comunal y Hualañé tienen una cantidad de albergues habilitados, lo que sufre perfectamente hasta el momento, repasa Don Luis lo dicho por la alcaldesa, respecto la coordinación que se tiene con ambas comunas, dice que el día de ayer, tuvieron reunión para ver como operar en el caso de que la comuna se vea afectada por el incendio, pero comenta que técnicamente es más improbable y bomberos está preparado para combatir, agrega que en las redes sociales se habla a veces demasiado y existe un tema de psicosis colectiva, donde todos quieren cooperar y es legítimo, pero es difícil aclarar por parte de los funcionarios sobre el tema. Agrega que la vía sea como primera fuente Carabineros quien verificará la emergencia y comunicarán a bomberos y salud. Dice que bomberos están técnicamente preparados y trabajan bien, tal como carabineros, por su parte la municipalidad con el camión con estanque de agua para regadío preparado, dice también que quizás Rauco no ha salido mucho en televisión, pero se ha estado trabajando y el chofer Manuel Gallardo con el funcionario Benjamín Muñoz, están trabajando directamente en el fuego. Por último dice que la mayoría tiene su teléfono y está disponible las 24 hrs.

El Subteniente Cortés dice estar subrogando por tres semanas al suboficial Isla y comenta que existe una psicosis en las personas al ver una llama o humo, pero ellos son los encargados de dar una primera respuesta y una primera información, dice estar siempre comunicados con bomberos, agrega que de todos los destacamentos de Arica a Punta Arenas, se ha sacado personal y están trabajando, así es como también él en Rauco, tiene una persona disponible y por la Prefectura de Curicó se conoce en caso que pase algo en cualquier comuna y para eso tienen ellos un contingente que actúa en forma inmediata, por último dice haber conversado de que en la fiesta que se hará poder explica a la gente sobre los focos y autocuidados para evitar la psicosis.

Don Pascual Arevalos, se refiere a Bomberos y dice que conoce su actuar porque es parte, dice que siempre está dispuesto a apoyar y no tiene dudas del actuar de ellos. Don Pascual se dirige a bomberos y consulta como financiaran los gastos originados.

El Sr. Comandante de Bomberos Don Cristian Infante, dice que lo que más existe es la psicosis y explica la panne de un carro, comenta además que son tantos voluntarios y a veces tienen problemas de conductor, pero tienen plan de emergencia, dice haber tenido contacto con bomberos de Hualañé y están trabajando en definir focos, dice que la intensidad del fuego está disminuyendo, agrega que en El Parrón, no hay cantidad de bosque y es fácil para ellos llegar al sector, además queda gente en la guardia y ante un llamado, el tiempo de salida es de dos minutos. Dice también tener comunicación directa con el encargado de emergencia.

El presidente consulta si no tendrían problemas de combustible.

Don Cristian Infante dice que tienen una subvención y sí tienen meses críticos, esta emergencia los ha sacado un poco de presupuesto y podría faltarles combustible.



La Sra. Silvia Espinoza, propone que de faltar el combustible, quizás se le pueda hacer un aporte en vales de bencina.

El Presidente, dice que verá el tema con los concejales y que la Sra. Alcaldesa (S) pudiera acoger esto para que el alcalde pudiera decidir en su momento.

Don Cristian Infante, agrega que en los APR, debajo de las copas, se ha diseñado un tipo de cargado rápido, ya que hay sectores que no existe grifo, menciona de ejemplo el APR de El Plumero y a su Presidente, quien asesorará a otros APR, agrega que a futuro están estudiando la posibilidad de comprar un camión aljibe.

Don Claudio Vergara, Director de Salud, tiene la palabra y dice que han mantenido comunicación directa con los Deptos de salud de la costa y dice que por el momento están bien, tienen su personal activo, agrega que su comité de emergencia está preparado y ante una dichas emergencias deben autocovocarse, además existe la facultad de suspender vacaciones. Sobre los vehículos, ambulancia, dice que ya se reparó una y se devolvió al SAMU la que habían prestados, sobre la otra, se tuvo que desertar la licitación por el monto y se autorizó una contratación por trato directo, frente a esta emergencia, dice no tener problemas de vehículos.

Don Manuel Poblete, felicita a Don Cristian Infante y a bomberos, reitera que se debe canalizar la ayuda, pero ha visto en terreno que hay cosas cubiertas como el agua, le parece el tema principal es el combustible para bomberos y que debe haber una buena comunicación con las otras comuna de la provincia para que no se topen las ayudas. Propone que como comuna, podrían proporcionar el combustible. Felicita también a Carabineros por su labor

Don Sergio Rivera, propone que en caso necesario, se pudiera adelantar parte de la subvención municipal para bomberos, tal como lo hizo la comuna de Molina.

La Sra Poala Canales, dice que la subvención de bomberos fue entregada hace poco, pero que sí se puede y el concejo tienen la facultad de entregar una subvención extraordinaria, rendible porque es para combustible.

El Presidente, dice que deja hecha la propuesta para que la alcaldesa (S), lo vea con el Sr. Alcalde.

Don Eduardo Marchant, Presidente del APR El Plumero, y en representación de todos los Comités, se refiere a que el Plumero hace más de 10 años puede abastecer a los bomberos, tienen como experiencia el terremoto donde abastecieron a toda la comuna, comenta que a raíz de un incendio en una casa, vio que los comités pueden abastecer a los bomberos e hizo las consultas, pero la DOAH, le dijo que no podían tener grifos, por lo que hicieron una conexión a la salida de los estanques y en la actualidad cuentan con 190 mil lts. Para este abastecimiento. Agrega que en 2013 planteó a la municipalidad este sistema que podrían tener los comités, incluso para los inviernos donde están los canales cortados, comenta que fue a hacer un diagnostico a la Palmilla y se dio cuenta que por un valor inferior a cien mil pesos, cada comité podría tener esta solución implementada. Por otra parte dice haber planteado que la municipalidad compre un generador y lo monte en ruedas para que cuando no hay electricidad, este generador vaya a los comités más chicos y llenen los estanques. Pide Don Eduardo Marchant, formalmente al concejo, aprobar un presupuesto de a lo menos 100 mil pesos para los comités más chicos puedan implementar este sistema en ayuda a los bomberos de Rauco.

Don Pascual Arevalos, dice que los comités son autónomos y pueden implementar el sistema y con respecto a la ayuda, deben mandar una carta al alcalde y el concejo gustoso apoyará al alcalde para entregar estos recursos a los APR. Dice a Don Eduardo Marchant, ser esta una iniciativa muy buena.



Don Eduardo Marchant, propone al concejo hacer una reunión con todos los comités, tal como hace algunos años con la Sra. Silvia Espinosa y hacer estas mejoras que son económicas, dice parecerle que debe haber una comunión mayor entre el municipio y los comités, agrega que cada estanque de agua está disponible.

El Presidente, reitera ser muy buena iniciativa y propondrán al alcalde que este tipo de reuniones, se hagan a lo menos unas tres veces en el año.

La Sra. Eugenia Miranda presente el la sala, dice tranquilizarla escuchar a todos los estamentos y comenta haber asistido como Presidente de la Junta de Vecinos Entre Puente y también como particular, comenta como ella se ha visto involucrada en estos incendios y repasa el caso de su hija que fue bombero.

Se refiere la Sra. Eugenia, el tema que le preocupa de su sector, donde existen muchos sitios eriazos con riesgo y por otra parte el tema de las bermas en la ruta J-60, dice haber asistido a una reunión y que les informaron que había un convenio firmado con Vialidad, pero los pastos se dejaron de cortar en Junio del año pasado y se lo ha pasado en sólo consultas, dice que como particular está consiguiendo una máquina para cortar el pasto. Agrega que en las municipalidades existen ordenanzas municipales que regulen cosas como los perros vagos o estacionamientos y en este caso ella dice querer lograr sobre los sitios eriazos. Solicita al concejo ver el tema, en otras comunas, comenta, a la gente se les obliga a cumplir con los deberes. Pide al Concejo que en conjunto con la Unión Comunal, puedan hacer algo al respecto. Reitera la Sra. Eugenia lo de la Ordenanza, respecto los sitios eriazos.

El Presidente, dice que cree que se ha fallado como municipio porque no se ha hecho algo preventivo para corta de pasto, informa a la Sra. Eugenia que estuvo Vialidad y las bermas son de responsabilidad de ellos, lamentablemente cree que a los organismos del estado, les quedó ancho el sistema, ya que los pastos, no se cortan en este tiempo, si no antes que madure, agrega haber muchos sitios eriazos llenos de pasto seco, tal como en El Plumero, lado del Jardín Infantil.

La Sra. Eugenia Miranda, consulta si el alcalde o el Concejo, tienen facultades para decretar y obligar a los propietarios de los sitios eriazos a ser responsables con ellos y el entorno.

Don Pascual Arevalos, dice que sí el alcalde tienen facultades para hacer un Decreto para la limpia de sitios eriazos obligando a los vecinos a limpiar y sin consulta al concejo, además que existe una Ordenanza Municipal, pese a lo antigua.

Don Enrique Salvador, hace presente los pastizales de Lumaco, donde han ocurrido incendios, dice la importancia de hacer algo, ya que hay casas y peligro inminente. Agrega haber pedido una quema controlada, pero le indicaron que el permiso lo da el SAG y dice además que en la Palmilla están haciendo hace mucho tiempo la instalación de válvula para que bomberos pueda cargar.

Don Manuel Pobrete, consulta si como concejal, están autorizados a juntar gente para hacer limpieza en algún sector, en este caso en la ciclovía.

La Sra. alcaldesa, dice que es peligroso.

El Sr. Subteniente, dice que efectivamente es peligroso por los accidentes, dice que quizás se podría ver con carabineros para estudiar algún corte de transito en un horarios determinado.

Don Manuel Pobrete, dice que no se pueden quedar de brazos cruzados mientras Vialidad limpie, ya que este organismo debe tener muchas cosas que hacer.

La Sra. María Alumna, dice que en callejón Los Vergara, está peligroso y en la actualidad han construido dos casas más de madera. Dice que el cerro está descuidado



y hay una familia de apellido Montecinos, agrega que cuando hubo el incendio, nadie se acercó a ver como estaba la familia. Dice que quizás debe haber más preocupación de parte de la municipalidad.

Don Cristian Infante, dice que bomberos estuvo ven la emergencia hasta las cinco de la mañana, incluso el alcalde y la gobernadora, se refiere al incendio de la Palmilla, agrega que ellos tienen clara la función y están coordinados muy bien con todo, emergencia, salud, etc.

Don Ismael San Martín, respecto a la Ordenanza Municipal, propone ponerla en conocimiento de las instituciones de la comuna, ya que seguramente la desconocen y ésta es como una ley más de la comuna, dice que quizás estas instituciones podrían sugerir modificaciones para una posible modificación de la Ordenanza.

Don Ismael dice que respecto a Vialidad, sugiere hacer la exigencia que cumplan, ya que fueron informados de que existe un convenio.

El Presidente, dice que sería bueno la municipalidad, le recuerde a Vialidad sobre esto para que retomem el convenio a la brevedad.

La Sra. Paola Canales, dice que la municipalidad esta preocupada y en contacto con Vialidad y se mandan varios correos, dice que si no han contestado, es quizás porque se han visto sobrepasados.

En Cuanto a la limpieza de sitios, dice que cada uno es responsable de esta limpieza, agrega que la municipalidad puede notificar que la gente se preocupe de la limpieza. Sobre la subvención de bomberos, dice que se lo comunicará al alcalde.

Por otra parte dice que han enviado correos con PRODESAL a CONAF, por maneras preventivas, este organismo respondió que esperaran esta emergencia para venir a Rauco y ver la coordinación, agrega que serán todos invitados a esta reunión de tema prevención.

Sobre temas solidarios, dice que el 27 hará un show en la plaza, donde se recibirán cosas para los afectados, que ese día abrirán una caja de recolección de dinero, agrega que el evento del show, será gratis, con excepción de algún traslado de artistas.

El presidente, agradece la presencia de todos y recalca que nunca las emergencias avisan y que lo importante es reaccionar bien frente a esto.

Don Luis Quezada, dice que independiente de las autoridades, hay un cuerpo de funcionarios que concurren.

Se levanta la sesión a las 10:15 hrs.

#### **Acuerdos**

No hubo.

**PASCUAL ARÉVALOS MARTINEZ**  
**CONCEJAL (Preside)**

**JUAN JOFRE BAHAMONDES**  
**CONCEJAL**



**SERGIO RIVERA SAAVEDRA**  
**CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO**  
**CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTÍN AGUILERA**  
**CONCEJAL**

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA**  
**CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE CONCEJO**